

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

PARTICULARES

Nº **045**

PERIODO LEGISLATIVO **2018**

EXTRACTO: VERA JUAN NOTA EN VIRTUD DEL ARTÍCULO APARECIDO EN EL PORTAL SUR 54 DE NUESTRA CIUDAD REFERENTE A UN PROYECTO DE CERRAR EL ACCESO A PENÍNSULA MITRE AL ESTILO DE UN PARQUE NACIONAL.

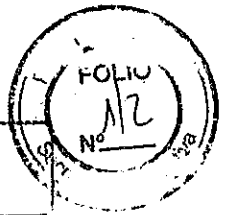
Entró en la Sesión de:

Girado a la Comisión Nº:

Orden del día Nº:

PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA	
06 NOV 2018	
MESA DE ENTRADA	
Nº 045	Hs. 12 ⁴⁰
FIRMA: 	

Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur	
Ushuaia, 17/10/2018	
REGISTRO Nº 4031	HORA 10:15
Cristian ALONSO FERNANDES Auxiliar Administrativo Despacho de Residencia PODER LEGISLATIVO	



Señor presidente legislatura provincial
Don Juan Carlos Arcando
S...../.....D

Mediante la presente me dirijo a Ud., en virtud del artículo aparecido en el portal Sur 54 de nuestra ciudad referente a un proyecto de cerrar el acceso a península Mitre al estilo de un parque nacional.

En nuestro afán de sostener la soberanía de nuestra provincia creemos un error ese tipo de iniciativa ya que se da de la mano de un antiguo pero no menos vigente proyecto inglés de mantener a nuestra provincia y a toda la Patagonia lo más despoblada posible.

Así, con este proyecto para pocos creemos que nos haríamos un flaco favor para el desarrollo provincial, creemos que al contrario se debería dar un impulso para la ocupación de la península como así también para la ocupación del resto de las islas que componen el TERRITORIO provincial incluida Malvinas, esta política de estado si haría que a través de la ocupación de los espacios territoriales nuestro reclamo tenga un sostén no solo por derecho, no solo por reivindicación sino que también lo tendría por ocupación.

Allí si habría que apostar e incentivar a los argentinos bien nacidos a desarrollarse en estos ámbitos tan difíciles para que exploten tanto los recursos naturales como los artificiales que los diferentes emprendimientos pudieren llegar a iniciarse.

El cierre o resguardo tal como se propone solo hace que aquellos que tienen intereses concretos y o económicos puedan explotar el recurso natural quedando fuera el desarrollo y expansión humano razón de nuestro planteo.

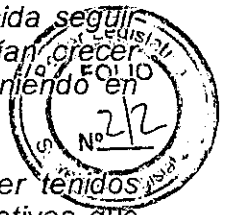
La ocupación de la península con familias completas que tengan voluntad de emprender operaciones de campo o acuicultura o agricultura harían sostenible su afincamiento, sobre todo si el estado fortalece esa voluntad con el apoyo logístico en principio para su crecimiento y a continuación con el desarrollo de una red de captación de lo allí producido que en definitiva haría que la provincia se auto sustente con los productos frescos producidos.

La ocupación del resto de las islas puede darse en el marco de una industria de pesquería que le permita a los nuevos habitantes su desarrollo personal y familiar sostenido al igual que lo de península mitre por el estado hasta tanto los emprendimientos se independicen.

Nuestra provincia es en sí misma una provincia marítima, lamentablemente sin políticas de estado que contemplan esa cualidad, creemos que con una política agresiva de concientización y puesta en valor sobre el consumo de los productos del mar se lograría primero entre los

R

comprovincianos y luego al resto del pueblo argentino, consideramos suicida seguir dándole las espaldas al mar ya que las riquezas que contiene nos harían crecer mucho más que con la explotación del gas o el petróleo, sobre todo teniendo en cuenta nuestro amplísimo litoral marítimo.



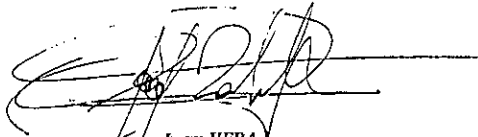
Señor presidente, esperamos ser tenidos en cuenta en nuestra humilde propuesta, generalmente no tenemos iniciativas que nos pongan a la cabeza de ninguna institución de la sociedad fueguina, pero si cuando vemos alguna a la cual podemos potenciar nos sumamos con nuestro apoyo y mucho más si vemos que aquellas iniciativas pueden hacer el caldo gordo al ENEMIGO ingles que usurpa una gran parte de nuestro territorio provincial.

En ese sentido señor presidente creemos que hay que iniciar una política de estado agresiva y conmover a nuestros connacionales y sobre todo al resto de las provincias patagónicas para acompañarnos y en el marco del bloque patagónico obtener el suficiente consenso para estructurar una política que haga al enemigo ingles imposible seguir usurpando nuestro territorio.

Por otro lado creemos que si desarrollamos una industria pesquera y si ponemos en práctica una industria pesada para el desarrollo y construcción de barcos tanto sean pesqueros como de patrullas iniciaríamos en el cono sur una fuerza incontenible que tendría como corolario la recuperación de todo nuestro espacio provincial dándole a la nación una provincia pujante grande y sin usurpación.

Tal vez le parezca utópico el planteo pero hay sin lugar a dudas países que estarían dispuestos a encarar este desafío junto a nosotros, esto es potencialmente la posibilidad de entrar autónomamente al concierto armado por lo que internacionalmente se denomina BRICS. (BRAZIL, RUSIA, INDIA, CHINA, SUDAFRICA) apostamos con esta semillita a despegar de la anomia del no se puede, de usted y de la cámara que conduce depende, nosotros creemos y estamos dispuestos a dar todos los pasos necesarios para ayudar.

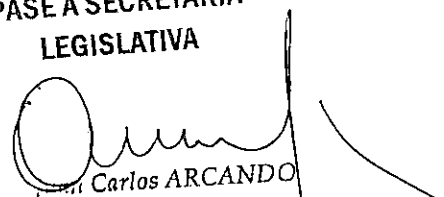
DIOS, PATRIA O MUERTE, VOLVEREMOS.


Juan VERA
SOBREVIVIENTE DEL CRUCERO BELGRANO
RESIDENTE EN EL TERRITORIO DESDE 1982

CONTACTO: CEL 0290115512525,
MAIL: verajuanr@gmail.com
juanrobertovera@yahoo.com.ar

DE LOS SEÑORES
LEGISLADORES

PASE A SECRETARIA
LEGISLATIVA


Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo
02/11/10